



## MENDIGORRÍA

### Plan de participación ciudadana de Plan Especial de Actuación Urbana de las Normas Subsidiarias de Planeamiento

Se somete a exposición pública en Plan de participación ciudadana del Plan de Actuación Urbana de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Mendigorria, sobre las parcelas 47 y 102 del polígono 1.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública por un período de quince días para que los interesados puedan examinarlo y formular reclamaciones, reparos u observaciones.

Se celebrará una sesión explicativa en las oficinas municipales el día 11/9 a las 12:00 horas.

En Mendigorria a 9 de agosto de 2018.

El Concejale Delegado de Urbanismo, Sanidad y Bienestar Social del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria, en funciones de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria

José Antonio Arizala Yanguas

